



## ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.1108-G		
Título del expediente:	"PASARELAS MÓVILES EN LOS MUELLES DE RIBERA Y PRIMERA ALINEACIÓN DE PONIENTE DEL PUERTO DE ALCÚDIA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE OBRAS Y SERVICIOS, MODALIDAD PROYECTO Y OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	2.698.892,00 €		
Fecha:	4 de octubre de 2023	Hora:	11.15
Nº Sesión:	3	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pilar Romero Otero
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Ramón María Montis Sánchez

### Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

### Desarrollo de la sesión

Siendo las 11.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de obras y servicios, modalidad proyecto y obra, de "PASARELAS MÓVILES EN LOS MUELLES DE RIBERA Y PRIMERA ALINEACIÓN DE PONIENTE DEL PUERTO DE ALCÚDIA", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

El objeto de la sesión es proceder a calificar la documentación presentada por la UTE ALBAIDA-TALLERES MILÁN en subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado el pasado 20 de septiembre de 2023.

La mesa de contratación, en sesión de fecha 20 de septiembre de 2023, acordó requerir a la UTE ALBAIDA TALLERES MILÁN al detectar que no ha presentado documento que exprese el nombre y circunstancias de los empresarios que concurren en unión temporal así como el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios de contrato. Dicho requerimiento fue notificado a la UTE en fecha 21 de septiembre de 2023.





## Autoritat Portuària de Balears

En fecha 21 de septiembre de 2023 la UTE ALBAIDA-TALLERES MILÁN ha presentado la documentación solicitada. En dicha documentación viene reflejada la relación de empresas que forman la unión temporal, su porcentaje de participación, su compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios de contrato y, se comprueba que ninguna de las empresas ha presentado proposición de manera individual en esta licitación.

Por todo ello, la Mesa acuerda lo siguiente:

- Dar por subsanadas las deficiencias detectadas en la documentación general del Sobre A presentada por la UTE ALBAIDA-TALLERES MILÁN y admitirla en el proceso de licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	09/10/2023 14:12   Sello de Tiempo: 19/10/2023 10:04	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	09/10/2023 14:45   Sello de Tiempo: 19/10/2023 10:04	
FIRMANTE[3]	RAMON MARIA MONTIS SANCHEZ	10/10/2023 11:04   Sello de Tiempo: 19/10/2023 10:04	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	11/10/2023 13:24   Sello de Tiempo: 19/10/2023 10:04	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	19/10/2023 10:03   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 19/10/2023 10:04	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-982b-768a-489b-5331-4b73-bf8a-dc65-99b6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

